

29331 - Ortodoncia

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 29331 - Ortodoncia

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 12.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Objetivos de la asignatura:

Los resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Aprender los tratamientos específicos para cada maloclusión, así como el momento óptimo para su tratamiento.
2. Conocimiento de los diferentes tipos de tratamiento multidisciplinar en los que está implicada la ortodoncia.

Los objetivos de las prácticas de laboratorio son:

1. Aplicación de los conocimientos teóricos.
2. Adquisición de la destreza necesaria para la confección de distintos tipos de aparatología empleada en los tratamientos de ortodoncia.
3. Conocimiento del material.

Estos planteamientos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en concreto, las actividades de aprendizaje previstas contribuirán al logro del Objetivo 3, Salud y Bienestar (<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

2. Resultados de aprendizaje

Competencias y resultados del aprendizaje:

- Competencias:

Al superar la asignatura el estudiante deberá ser competente para:

1. Realizar los registros necesarios para elaborar un correcto diagnóstico y plan de tratamiento.
2. Interpretar radiografías y otros procedimientos diagnósticos basados en la imagen.
3. Realizar y estudiar modelos de ortodoncia.
4. Realizar unos correctos registros fotográficos.
5. Elaborar un listado de problemas esqueléticos y dentales y plantear diferentes opciones terapéuticas.
6. Conocer los distintos tipos de aparatología empleada en los tratamientos de ortodoncia.
7. Planificar un tratamiento multidisciplinar.
8. Conocer la normalidad y alteraciones en cuanto a criterios de crecimiento, erupción y oclusión.
9. Conocer el momento adecuado para iniciar el tratamiento ortodóncico.

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados.

1. Identificar el principal motivo de consulta de un paciente.
2. Realizar una adecuada anamnesis y exploración extraoral e intraoral.
3. Saber identificar los problemas odontológicos y las distintas maloclusiones.
4. Conocer el momento más adecuado para realizar el tratamiento en cada uno de los casos.
5. Conocer la etiología de cada problema para evitar su desarrollo o recidiva.
6. Diagnosticar y planificar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencias e integrado de complejidad limitada, en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales.
7. Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentales y control de los hábitos bules patológicos.
8. Adquisición de destreza en el razonamiento e interpretación de los registros diagnósticos.

9. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

Importancia de los resultados de aprendizaje:

El odontólogo, al finalizar la asignatura, debe poder diagnosticar apropiadamente los problemas de maloclusión de sus pacientes. Cuando su formación lo permita debe tratar estos problemas y cuando el problema sea más complejo ha de saber orientarlo hacia el especialista en ortodoncia o al resto de profesionales odontológicos.

3. Programa de la asignatura

Bl. temático I: Historia de la ortodoncia, diagnóstico y plan de tratamiento en ortodoncia.

Bl. temático II: Principios generales de terapéutica.

Bl. temático III: Aparatología intraoral

Bl. temático IV: Aparatología extraoral

Bl. temático VI: Crecimiento.

Bl. temático VII: Conocimiento y tratamiento según maloclusiones en los distintos planos del espacio.

Bl. temático VIII: Dentición infantil, mixta 1ª fase, mixta 2ª fase y dentición adulta.

Bl. temático IX: Historia clínica y diagnóstico por imagen (ortopantomografía y telerradiografía).

Bl. temático X: Materiales

Bl. temático XI: Rehabilitación neuro-oclusal. Rehabilitación respiración-masticación.

4. Actividades académicas

El proceso se ha diseñado de la siguiente manera:

1. Clases teóricas: Exposición de los contenidos mediante presentación y explicación del profesor con diálogo con los alumnos.
2. Seminarios, presentación de casos y trabajos dirigidos: Impartidos por el profesor o ponentes invitados para profundizar en las distintas temáticas.
3. Sesiones prácticas: Actividades que unirán el trabajo individual y en equipo. Se presentarán los ejercicios y trabajos realizados para ser evaluados y se hará un examen teórico-práctico el mismo día del examen escrito. La asistencia a prácticas será obligatoria.
4. Trabajo autónomo: Preparación de casos, trabajos o búsqueda bibliográfica.
5. Tutorías: Facilitar la resolución de dudas.

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá mostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

Para la calificación final se considerarán las siguientes pruebas:

1. Prueba objetiva teórica escrita (60% de la nota final). Dicho examen, de 60 min de duración, constará de:
 - 40 preguntas tipo test con 5 opciones de respuesta y solo una correcta, no restando las respuestas incorrectas.
 - 10 preguntas cortas cuya valoración será de 0 (si la respuesta es incorrecta) o 1 (si fuera correcta)

Será imprescindible contestar correctamente al 70% de los dos puntos anteriores para superar el examen, así como para aprobar dicha prueba objetiva.

2. Prueba práctica (20% de la calificación final). Se realizará para valorar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante todos los cuatrimestres.

3. Evaluación de los ejercicios prácticos realizados por el alumno durante el cuatrimestre: 20% de la calificación final. Es obligatoria la asistencia a las clases prácticas para aprobar la asignatura. Únicamente se permite una falta por cuatrimestre.

4. Actitud y participación: Uso adecuado del Campus Virtual y las TICs aplicadas a esta materia. Se tendrán en consideración los trabajos científicos que guarden relación directa con la asignatura y estén firmados por algún profesor de la asignatura.